

09/10/2024 08:31:33 AM

SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA

Tipo de Solicitud:	Información pública
Número de folio de la solicitud:	080144824000045
Solicitante o razón social:	marcos merendon
Representante legal:	
Domicilio:	
Medio de acceso a la información:	Correo electrónico
Allende	Unidad de Transparencia que conocerá la solicitud:

Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	23/10/2024
Notificación en caso de que la información solicitada no se competencia del Sujeto Obligado:	3 días hábiles	14/10/2024
Requerimiento de información adicional:	5 días hábiles	16/10/2024
Notificación de ampliación de plazo para dar atención a su solicitud	10 días hábiles	23/10/2024
Respuesta a su solicitud, en caso de que haya recibido notificación de ampliación de plazo:	15 días hábiles	30/10/2024

Descripción de la información solicitada:

- Solicito el número total de demandas laborales interpuestas por trabajadores en contra de la Presidencia Municipal desde el año 2018 a la fecha.
- Solicito el desglose de estas demandas por año y por mes, especificando cuántas corresponden a trabajadores liquidados y cuántas a la ruptura de contratos de trabajo.
- Solicito el desglose de las demandas laborales interpuestas, especificando el motivo de cada demanda (liquidación, despido injustificado, incumplimiento de contrato, otros).
- Solicito información sobre el tipo de contrato de los trabajadores que han interpuesto las demandas (planta, temporal, por honorarios, etc.).
- Solicito el número de demandas laborales resueltas a favor de los trabajadores y a favor de la Presidencia Municipal desde [año de interés] a la fecha, desglosado por año y mes.
- Solicito información sobre el estado actual de las demandas laborales que aún están en proceso, indicando si han llegado a un acuerdo, siguen en litigio, o han sido archivadas.
- Solicito el monto total pagado por concepto de indemnizaciones o acuerdos alcanzados con los trabajadores que han demandado a la Presidencia Municipal desde el año 2018 a la fecha.
- Solicito el desglose de estos montos por demanda y por año, especificando si las indemnizaciones fueron resultado de un acuerdo extrajudicial o de una sentencia emitida por el tribunal correspondiente.
- Solicito el monto total destinado a asesoría jurídica y defensa legal relacionada con demandas laborales interpuestas en contra de la Presidencia Municipal desde 2018 a la fecha.
- Solicito un desglose anual y mensual de estos gastos, especificando los honorarios pagados a despachos o abogados externos, si los hubiera.
- Solicito el desglose de las demandas laborales interpuestas, especificando la dirección o área municipal a la que pertenecían los trabajadores que interpusieron la demanda.
- Solicito información sobre el número de demandas interpuestas por empleados de confianza, personal sindicalizado o empleados eventuales.
- Solicito el número total de empleados liquidados o con contrato rescindido por la Presidencia Municipal desde el año 2018 a la fecha, desglosado por mes y año.
- Solicito un informe sobre los motivos que llevaron a la liquidación o rescisión de contrato de estos trabajadores, especificando si fue por término de contrato, reestructuración, o cualquier otro motivo.
- Solicito información sobre cualquier modificación en las políticas laborales implementadas por la Presidencia Municipal desde el año 2018 a la fecha, que pueda haber impactado en la relación laboral y, por ende, en el número de demandas interpuestas.
- Solicito copia de los documentos o acuerdos que registren estos cambios en las políticas laborales, si los hubiera

09/10/2024 08:31:33 AM

SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA

Otros datos para facilitar su localización:

Se le comunica que conforme a los artículos 55 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, que si el Solicitante no está satisfecho con la respuesta obtenida, podrá presentar recurso de revisión ante el Organismo Garante o ante la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la respuesta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la LTAIP se le proporciona el número de folio de la Solicitud de Información Pública, con el cual podrá dar seguimiento a su trámite.

Dado que la Solicitud de Acceso a la Información Pública fue capturada y registrada en la Plataforma Nacional, notifico a usted el acuse de recibo del folio 080144824000045 que corresponde a su solicitud y el plazo de respuesta aplicable, lo anterior con fundamento en el artículo 45, Segundo Párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.